

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE

TRANSPLANOC CÍA. LTDA.
Pedernales - Manabí

Señor
Francisco Hernán Acosta Rodríguez

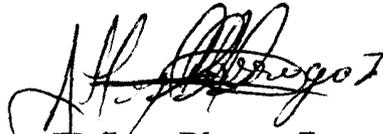
En vuestro despacho.-

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE TRANSPLANOC CÍA. LTDA., celebrada el 20 de agosto del 2012, ha tenido el acierto de designarlo como PRESIDENTE de la misma por el periodo estatutario de DOS años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de lo Mercantil del Cantón Pedernales, debiendo desempeñar sus funciones conforme lo dispone el Art. 19 del Estatuto Social que señala sus atribuciones.-

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE TRANSPLANOC CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Portoviejo, el 14 de febrero del 2014, aprobada por la intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución Nro. SC-IRP-14-137, de fecha 20 de marzo del 2014.-

A participarle esta acertada resolución, le deseo éxitos en sus funciones.-

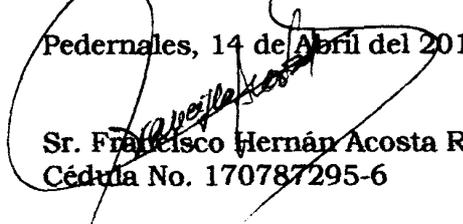
Atentamente,



Jonny Wuilmer Párraga Zamora
Cédula No. 1307197101
SECRETARIO

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Francisco Hernán Acosta Rodríguez, con cédula de ciudadanía número 170787295-6, domiciliado en el Cantón Pedernales, de la Provincia de Manabí, acepto el nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE TRANSPLANOC CÍA. LTDA, prometiendo desempeñarlo conforme manda la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.-

Pedernales, 14 de Abril del 2014.



Sr. Francisco Hernán Acosta Rodríguez
Cédula No. 170787295-6

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Calle Plaza Acosta y 27 de Noviembre (Esq).

Número de Repertorio: 2014- 1169

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintitres de Mayo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 469 a 471 con el número 63 celebrado entre: ([COMPANIA TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE TRANSPLANOC CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la [CÁMARA DE LA MICROEMPRESA].


Abg. Geovanny Zambrano Alcivar
Registrador de la Propiedad
Abg. Geovanny Zambrano Alcivar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

ACTA CONSTITUTIVA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

En la parroquia Cojimíes, cantón Pedernales, provincia Manabí, a los siete días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las 19h00, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Ruperto Delgado y Eloy Alfaro de la Parroquia Cojimíes se reúnen en junta general de accionista los siguientes ciudadanos: **ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN, CABRERA MENÉNDEZ PEDRO DIGNO, CAROFILES VASQUEZ ELENA REBECA, JORGE ANTONIO FALCONES NAPA, PARRAGA ZAMORA HOLGER OCTAVIANO, SILVIA JIMENA VACA MARQUEZ, PARRAGA ZAMORA JONNY WILMER, SALAZAR MOREIRA LUIS ARCENIO, SOSA MOSQUERA FRANKLIN REMBERTO, SILVIA JIMENA VACA MÁRQUEZ y ZAMBRANO ZAMBRANO OVIDIO NICOLAS**, socios de la compañía de Transportes Playas del Noroccidente, **TRANSPANOC. CIA. LTDA**, cada uno de ellos es titular de **VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y un capital suscrito y pagado de **Doscientos dólares**. Accionista que constituyen más del cincuenta por ciento del capital social pagado; y por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Universal de Accionista para tratar como puntos del orden del día los siguientes;

- 1.- Informe del señor **ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN**, encargado de los tramites de constitución de la compañía;
- 2 - Nombramiento del Presidente;
- 3.- Nombramiento del Gerente General;

Por unanimidad de la mayoría de los asistentes a la Junta General se resuelve que actúe como Presidente de la Junta el señor **ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN** y como secretario el señor **PARRAGA ZAMORA JONNY WILMER**, encontrándose representado el cincuenta más uno por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía equivalente a doscientos dólares americanos y existiendo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara Instalada la Junta General Universal de Accionista para tratar los siguientes punto:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el señor **ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN**, quien manifiesta que la compañía de nombre Transportes Playas del Noroccidente, **TRANSPANOC.CIA. LTDA**, está en proceso de conseguir el permiso de operación correspondiente, por lo que según los requisitos se debe nombrar al Directorio de la Compañía conforme a los estatutos y a fin de que empiece su legal funcionamiento, y de esta manera he cumplido con el encargo otorgado por los señores accionistas.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **Párraga Zamora Holger Octaviano**, toma la palabra y mociona como presidenta de la Cía. al señor **Acosta Rodríguez Francisco Hernán**; y la señora **Carofilis Vásquez Elena Rebeca**, mociona al señor **SALAZAR MOREIRA LUIS ARCENIO**; una vez realizada las votaciones democráticamente el señor **SALAZAR MOREIRA LUIS ARCENIO** tuvo 2 votos a su favor y **ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN** 8 votos a su favor; por lo tanto la Junta General nombra como Presidente de la cía. al señor **ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN** por un periodo de dos años, conforme estipula el Art. Vigésimo Tercero del mismo cuerpo legal, el señor **ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN**, toma la palabra y agradece por la confianza dada por los socios y por el nombramiento dado.

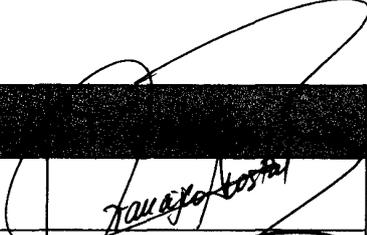
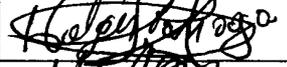
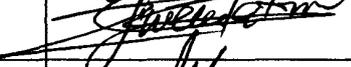
TERCER PUNTO.- El señor presidente de la junta toma la palabra e indica que se va a elegir al GERENTE, el mismo que de acuerdo al estatuto puede ser o no ser accionista de la empresa, sin embargo creo que todos podemos estar capacitados para ejercer ese cargo, pero en bueno de que nombremos al mejor porque será quien administre y represente legalmente a nuestra compañía. Con ello pido a la Junta que mocionen nombres. El señor PARRAGA ZAMORA JONNY WILMER mociona al señor ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN, la señora CAROFILES VASQUEZ ELENA REBECA mociona a la señora PARRAGA ZAMORA HOLGER OCTAVIANO, se procede a la elección y toma de votos en legal e constitucional forma y teniendo como resultado, TRES votos a favor del señor ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO HERNAN y SIETE votos a favor del señor PARRAGA ZAMORA HOLGER OCTAVIANO; por lo tanto la Junta General nombra como GERENTE y Representante Legal Judicial y Extrajudicial al señor PARRAGA ZAMORA HOLGER OCTAVIANO, de la compañía, por un periodo de dos años, conforma al art. vigésimo quinto y con las atribuciones que constan en el art. Vigésimo Sexto del estatuto social. El señor PARRAGA ZAMORA HOLGER OCTAVIANO, toma la palabra y agradece por el nombramiento realizado en su persona.

CERTIFICACIÓN: Conste que la presente acta es fiel transcripción del original que reposa en el archivo a mi cargo.

Cojimíes, febrero 10 del 2014

NÓMINA Y FIRMA DE LOS SOCIOS ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA, realizada en la parroquia Cojimíes, cantón Pedernales, provincia Manabí, a los 07 días del febrero del año dos mil catorce, siendo las 22h00.

Nombres y Apellidos

Francisco Hernán Acosta Rodríguez	170787295-6	
Pedro Digno Cabrera Menéndez	120183953-5	
Elena Rebeca Carofilis Vásquez	130116626-8	
Jorge Antonio Falcones Napa	130506199-4	
Holger Octaviano Párraga Zamora	130504619-3	
Jonny Wilmer Párraga Zamora.	130719710-1	
Luís Arcenio Salazar Moreira	131005766-4	
Franklin Remberto Sosa Mosquera	080021077-5	
Vaca Márquez Silvia Jimena	170312937-7	
Ovidio Nicolás Zambrano Zambrano	130271721-8	

CERTIFICACIÓN: Conste que las presentes firmas de los socios es la misma que utilizan en todo acto públicos y privados, y son fiel transcripción del original que reposa en el archivo a mi cargo.

Cojimíes, Febrero 07 del 2014.


 SR. JONNY WILMER PÁRRAGA ZAMORA
 SECRETARIO